



Boletín de prensa 141/2023

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2023.

EL EXILIO ES UNA VIOLACIÓN GRAVE A LOS DERECHOS HUMANOS Y UNA EXPERIENCIA DE VICTIMIZACIÓN

Con el propósito de compartir experiencias y memoria desde una mirada crítica, en el marco de las actividades por la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile (11 de septiembre), se llevó a cabo en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) la Mesa de Análisis "Reflexiones sobre el exilio chileno: entre la política mexicana y la dimensión traumática de la experiencia".

La Directora Ejecutiva de Investigación e Información en Derechos Humanos de la CDHCM, Domitille Marie Delaplace, recordó que en septiembre pasado esta Comisión realizó la "Mesa de Testimonios y vestigios", la "Exposición Chile 1973-2023, arpilleras y vestigios" y la "Conmemoración por las cinco décadas del golpe de Estado en Chile", actividades convocadas junto con el Colectivo Chile-México 50 años.

En su oportunidad, la fundadora y responsable general del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Beatriz Torres Abelaira, resaltó que la historia se tiene que mirar de frente y no de perfil, sin ningún tipo de conveniencias.

En la actualidad, aseguró, Chile es el quinto país más desigual del planeta, donde hay pobreza y exclusión en todo orden. Hizo hincapié en que la

memoria viva es muy importante, pero también lo es la memoria crítica. "Y estos actos no son para lamentarnos, son para denunciar ya que los derechos humanos no se negocian", subrayó.

A su vez, la Coordinadora Académica del Diplomado de Atención a Víctimas de Violencias y Catástrofes de la Universidad Iberoamericana (Ibero), Valeria Moscoso Urzúa, aseveró que el exilio es una experiencia traumática de violencia y victimización.

"El exilio causa daño a las personas", apuntó la psicóloga mexicana-chilena por la Universidad de Santiago de Chile. Por este motivo, se pronunció por aceptar y mirar el exilio como un hecho de violencias; porque estos grupos de personas son obligadas al destierro como víctimas y son sujetas de derechos.

Igualmente, la Catedrática de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Soledad Lastra, señaló que los exilios son una fuente importante para entender las experiencias traumáticas en las sociedades expulsoras y las receptoras. "Las memorias también nos permiten entender el presente", manifestó la especialista.

En tanto, la académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Fernanda Lavín Robles, resaltó la vinculación política entre los gobiernos de México y Chile en vísperas del golpe de Estado, y señaló que en aquel entonces el gobierno buscó "limpiar su imagen" con la recepción de exiliados chilenos.

La mesa de análisis "Reflexiones sobre el exilio chileno: entre la política mexicana y la dimensión traumática de la experiencia", organizada por el

Colectivo Chile-México 50 años, fue moderada por la académica de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, Andrea Candia Gajá, quien afirmó que el exilio es una violación grave a los derechos humanos porque obliga a las personas a migrar forzosamente por cuestiones políticas.

www.cdhcm.org.mx